

ANEXO III.B) Presupuesto de Ingresos y Gastos

ENTIDAD:

Programa de NORMALIZACIÓN (seleccione modalidad):

- Programa de Orientación e Inserción Laboral
- Programa de Integración Social
- Programa de Información a la población y de promoción de la imagen

Periodo de ejecución:

Desde:	Hasta:

GASTOS

I.- Gastos de Personal (I.-)	<i>Coste Programa</i>	
	Personal Titulado	
	Personal Atención directa	
	TOTAL	0,00
		0,00%

I.- Gastos de Gestión y Mantenimiento de actividades

a) Gastos de Personal (II)		
	Personal Directivo	
	Personal de Administración y Servicios	
	TOTAL	0,00

b).- Gastos corrientes y otros		
	Alquiler inmueble	
	Suministros	
	Comunicaciones	
	Seguros	
	Gastos limpieza	
	Material de oficina	
	Prevencion riesgos laborales	
	Publicidad	
	Gastos asociados al Programa	
	Dietas y desplazamientos	
	Otros: Especificar	
	TOTAL	0,00
TOTAL Gastos de Gestión y mantenimiento de actividades		0,00
		0,00%

TOTAL GASTOS	0,00	100,0%
---------------------	-------------	---------------

INGRESOS

Detalle:		
TOTAL INGRESOS		0,00
DIFERENCIA INGRESOS-GASTOS (cuantía		0,00

Fecha:

Fdo.persona que ostenta la secretaria de la Entidad
D.Dª.

Fdo: persona que ostenta la representación legal de la entidad
D.Dª

NOTA IMPORTANTE: El importe de los gastos de "Gestión y mantenimiento" no podrán representar más de un 25% del coste del Programa. Art. 42 de la Orden de bases reguladoras (DOE nº 109 de 8 de junio)